



Expediente: 497/24
Carátula: FERNANDEZ JUAN ESTEBAN C/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - FERNANDEZ, Juan Esteban-ACTOR
900000000000 - BURGOS, MARCOS ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 497/24



H105036071003

FERNANDEZ JUAN ESTEBAN c/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N°497/24. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

- 1) Se tiene presente la planilla fiscal practicada en autos por la suma total de \$179.993,44, que de conformidad con lo dispuesto por la imposición de costas de la Sentencia del 22/10/2025, será soportada íntegramente por el demandado.
- 2) Atento lo expuesto, **NOTIFICAR** en el casillero digital, art. 197 y 199 del CPCYC la Planilla calculada a la **parte demandada** a fin que en el término de **CINCO DIAS** reponga la suma de \$179.993,44 a su cargo, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección Gral. de Rentas de Tucumán, para su ejecución y cobro.497/24.MMR

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.